Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1120 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Aida Luz Hernández Arteaga	CC	50.940.073

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la entidad en la gestión, seguimiento a la implementación y seguimiento, de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y el Acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; de igual manera apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación. Lo anterior conforme a los métodos operativos de implementación y seguimiento que permitan generar estrategias de fortalecimiento técnico y económico. Así mismo, acompañar y articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN

8. Lugar de ejecución

CÓRDOBA - MONTERÍA

Grupo Territorial : Sucre- Bolívar-Córdoba

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA- M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupaciones vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	16. Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	17. En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema d Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
1120	-	2025	Mensual	1/12/2025	A	31/12/2025

18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Apoyar en la implementación de los lineamientos técnicos y operativos definidos por la Entidad, para el Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Durante el presente periodo participé de manera activa en las siguientes reuniones enfocadas apoyar la implementación de lineamientos técnicos y operativos: • 2 de diciembre: Participé en la reunión sobre la entrega de expedientes de los CFP, en la cual se socializaron los "Lineamientos para la entrega de expedientes – Vigencia 2025". Durante este espacio se revisaron criterios, formatos y procedimientos para garantizar una adecuada gestión documental. • 11 de diciembre: Participé en la reunión de entrega de la herramienta de registro del plan de acompañamiento, orientada a fortalecer el seguimiento y trazabilidad de los procesos. • 16 de diciembre: Participé en la reunión de balance del proceso restaurativo adelantado en el departamento de Córdoba, en la cual se presentaron avances, aprendizajes y recomendaciones para la continuidad del proceso.
2	Apoyar en el acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz y sus familias, asignados al Grupo Territorial, en el desarrollo de las acciones establecidas en las dimensiones socioeconómica y restaurativa, incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial acorde a los lineamientos de la ARN.	Si	Durante este periodo de ejecución, se llevó a cabo el desarrollo del ciclo No 4 (Sesión No 1) ciclo No 4 (Sesión No 3) correspondiente al mes de diciembre. Para ello, se distribuyó a la población en cuatro (4) grupos, trabajando de la siguiente manera: * Grupo No 1: Este grupo estuvo compuesto por todos los comparecientes que ingresaron en agosto de 2024, y fue subdividido en dos (2) subgrupos que son A y grupo B. Grupo A: Se desarrolló el ciclo No 4 (Sesión No 3), realizada el día 3 de diciembre, convoqué a 13 comparecientes, con una asistencia al 100%.. Grupo B: Se desarrolló el ciclo No 4 (Sesión No 3), realizada el día 4 de diciembre, convoqué a 13 comparecientes, con una asistencia al 100%. * Grupo No 2: Este grupo estuvo conformado por dos (2) comparecientes que ingresaron al proceso en septiembre de 2024. Al ciclo asistió dos (2) compareciente participando del ciclo No4, sesión 2, realizada el día 3 de diciembre en horas de la tarde. * Grupo No 3: Este grupo está conformado por un (1) compareciente que ingresó al proceso en el mes de octubre 2024, el cual asistió y participó del desarrollo del ciclo No 4 sesión 1, desarrollado el día 4 de diciembre en horas de la tarde. * Actividad de recuperación: El día 12 de diciembre, en el horario del medio 1:30pm hasta 5:30pm realicé actividad con un (1) comparecientes, que no asistió al encuentro regular de ciclos, desarrollando la actividad ciclo 4 sesión No 3. * Nuevos ingresos: El día 4 de diciembre, en el horario de 2:00am hasta 3:30pm, realicé un (1) nuevos ingresos de CFP, a los cuales se socializó y firmo plan de acompañamiento y aplicación de encuestas de caracterización, empleabilidad y línea base, registradas en sistema SIRR. * El día 3 de diciembre, organicé la logística operativa para el desarrollo del Ciclo N.º 4, Sesión 3, que incluyó la organización del salón, la convocatoria de 33 de CFP, programación en ARPA de 50 actividades con los códigos C4-01-CC y C4-03-CC, C1-01-CC, las cuales registré durante el desarrollo de cada uno de los ciclos, así como la organización de materiales necesarios para la jornada.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1120 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

3	Apoyar la implementación, acompañamiento integral y seguimiento de las acciones previstas en el plan de acompañamiento de los comparecientes de Fuerza Pública que estén asignados al Grupo Territorial, con enfoque territorial, de género y diferencial, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin.	**Si**	* Se registraron los acuerdos de cuatro (4) planes de acompañamiento correspondientes a los PDT No. 142768, 142289, 142685 y 142754. Además, se crearon tres (3) nuevos planes de acompañamiento para los CFP que ingresaron recientemente, cumpliendo así el 100% de la meta establecida para el departamento de Córdoba, la cual abarca un total de 33 planes de acompañamiento. • 11 de diciembre: Presenté la base que diligencié en la “Herramienta de seguimiento al plan de acompañamiento” en la cual consolidé todas las actividades desarrolladas en cumplimiento de los cuatro ciclos ejecutados durante las vigencias 2024 y 2025 en el departamento de Córdoba. Esta base incluye los códigos, descripciones y fechas de cada actividad, garantizando una organización completa y precisa de la información. • Realicé la revisión de 41 carpetas de expedientes de los CFP y organicé la documentación conforme a los lineamientos de gestión documental establecidos para la vigencia. • Realicé la revisión del registro de asistencia de los 33 CFP asignados al departamento de Córdoba, verificando oportunidad, consistencia y completitud de la información. • Creé 680 carpetas en DRIVE, identificadas con código y nombre de cada CFP, para facilitar que la profesional psicosocial registrara la información relacionada con el desarrollo de los ciclos.
4	Apoyar los procesos de formulación, validación, implementación, fortalecimiento, seguimiento y evaluación de la dimensión restaurativa del Proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	**Si**	• Los días 1, 2 y 3 de diciembre: Realicé tres (3) relatorías correspondientes al desarrollo de los dispositivos y procesos restaurativos con víctimas y CFP, documentando metodologías, resultados y recomendaciones. * Como parte del seguimiento al proceso de acompañamiento a comparecientes, una vez desarrolladas las actividades grupales del Ciclo 4 (sesión 1) y Ciclo 4 (sesión 3) los días 3 y 4 de diciembre, se llevó a cabo la sistematización de la información por cada grupo, con el propósito de mantener un registro en la bitácora del trabajo interno y aportar insumos para documentar los avances en los procesos de los comparecientes, así como datos relevantes para conservar en los procesos individuales. Esta información fue enviada al enlace de acompañamiento por correo electrónico. • 1 de diciembre: Registré en DRIVE las planillas diligenciadas durante el proceso restaurativo con CFP, víctimas y actores externos, garantizando su adecuada organización y resguardo documental. • 3 de diciembre: Registré en DRIVE las fotografías correspondientes a las actividades desarrolladas en Córdoba los días 26, 27 y 28 de noviembre, relacionadas con los dispositivos y procesos restaurativos.
5	Apoyar las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes de acompañamiento, según los lineamientos de la supervisión e incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial.	**Si**	* Realicé revisión de 16 comparecientes que reciben apoyo de sostenimiento, corroborando la asignación económica dada durante el mes en curso en la base de desembolsos económicos. • 12 de diciembre: Participé en el acto de clausura del programa Maestro Itinerante y apoyé en las actividades logísticas requeridas para el desarrollo del evento. Se resalta que 2 CFP culminaron su ciclo académico correspondiente a ciclo 1 y ciclo 3. • Realicé seguimientos a la base de casos con novedad relacionada con el apoyo de sostenimiento, concluyendo que todos los CFP se encuentran al día en sus respectivos desembolsos.
6	Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, así como la formulación y seguimiento de los proyectos productivos individuales y colectivos y demás destinaciones establecidas para el beneficio de Capital Semilla, en el marco del Proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	**Si**	*** Revisión de radicación de Proyectos Productivos 2025** Durante el mes de diciembre de 2025, se realizó revisión con el enlace de nivel central para corroborar la radicación de los nueve (9) proyectos productivos presentados. Realizando seguimiento al proceso quedando un cumplimiento del 100% la meta de sostenibilidad para 2025 estipulada para el departamento de Córdoba, correspondiente a los siguientes proyectos productivos ductivos que son: BEFP 38942, BEFP 38951, BEFP 39092, BEFP 39091, BEFP 39093, BEFP 39223, BEFP 39191, BEFP 39296, BEFP 39297.
7	Apoyar en el registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz.	**Si**	* Realice el proceso de programación en ARPA de actividades acorde al primer momento de cada sesión: Código CC, enrolamiento y toma de asistencia en el aplicativo Arpa a través de biométrico a los comparecientes que asistieron al desarrollo del Ciclo 4 sesión 1, 2 y 3, y ciclo 1 sesión 1. * Realice registro en SIRR de los siguientes documentos: - Registro de cedula de ciudadanía de 1 CFP - 1 Planes de acompañamiento CFP - 1 Aceptación de plan de acompañamiento - 1 formatos de cooficialidad de tratamiento de datos. • Entregué la planilla del proceso restaurativo para su digitación y posterior remisión al área de gestión documental, cumpliendo los protocolos de archivo. • Envié al ingeniero del GT de la ARN el acta de asignación de bienes otorgados por la entidad, con el fin de avanzar en el registro y control correspondiente.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
1120 - 2025		Mensual	1/12/2025	A	31/12/2025

8	Apoyar y asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	**Si**	Durante el presente periodo participé de manera activa en las siguientes reuniones enfocadas apoyar la implementación de lineamientos técnicos y operativos: • 9 de diciembre: Asistí al evento de cierre de la vigencia contractual 2025, en el cual se presentaron los principales logros, avances y desafíos obtenidos durante el año. • 11 de diciembre: participé en la primera sesión del Comité de Seguimiento de la Carta de Entendimiento para la adopción del plan de trabajo. En este espacio de articulación se revisaron oportunidades para la implementación de proyectos orientados al cumplimiento de sanciones propias de la JEP y medidas de contribución a la reparación.
9	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión.	**Si**	Se realizó para el departamento de Córdoba las siguientes matriz, donde se reporta los avances de las actividades y resultados de las mismas, las cuales relaciono a continuación: * Base herramientas plan de acompañamiento • Entregué la documentación consolidada mediante formato FUII, relacionando actas de acompañamiento, planes de acompañamiento y consentimientos informados de tres (3) CFP.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Aida Luz Firmado digitalmente por Aida Luz		Eduardo Porras Mendoza Firmado digitalmente por Eduardo Porras Mendoza	
Nombre:	AIDA LUZ HERNÁNDEZ ARTEAGA	**Nombre:**	EDUARDO PORRAS MENDOZA
		Cargo:	COORDINADOR ARN - SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA

Fecha: 31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx